

13/11/24

## 13 de noviembre de 1848. Prevenciones para la instrucción de los guardias civiles de nueva entrada

### Contenido

El 13 de noviembre de 1848, Francisco Javier Girón y Ezpeleta de las Casas y Enrile, II Duque de Ahumada y V Marqués de las Amarillas, fundador de la Guardia Civil, dictó una Circular en la que se recogía una serie de prevenciones en materia de instrucción y educación de los guardias civiles de nuevo ingreso:

*“Al recibir la fuerza que pasa en este año al Cuerpo de mi cargo, deberá tener en cuanto las circunstancias lo permitan, de que se le dé la mejor educación posible. No basta enseñarles la Cartilla, es necesario hacerles entender el sentido de cada artículo, y asegurarse de que lo han entendido, por medio de casos prácticos, y enseñarles a que conozcan todas las graduaciones del uniforme militar (...) a darles reglas de atención y urbanidad en todos casos y en todos conceptos, a soltarlos en la redacción de partes, a hablar con corrección, y en fin a dar al Guardia Civil, por su educación, superioridad sobre todos los demás individuos con que ha de rozarse en el curso de su servicio...”.*

Desde su creación, la Guardia Civil ha mostrado una constante preocupación por la educación e instrucción de todos sus componentes con el fin de poder prestar un servicio de calidad a la ciudadanía, fomentando que todos sus miembros, desde su ingreso en los centros docentes de formación, recibieran los conocimientos e instrucción necesarios para el correcto desempeño de sus funciones.

La Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, configura la enseñanza como un elemento fundamental en el régimen de personal que tiene como finalidades, entre otras, la formación integral necesaria para quienes aspiran a ingresar en el Cuerpo, todo ello para garantizar que los guardias civiles dispongan, a lo largo de toda su vida profesional, de las competencias necesarias para cumplir con efectividad las funciones encomendadas.

*Circular Nº 429, por la que se dan una serie de prevenciones en materia de instrucción y educación de los guardias civiles de nuevo ingreso (1848). Fuente: Servicio de Estudios Históricos. Guardia Civil.*